

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EXPLOFRAP S.A.", EFECTUADA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DEL 2013.-

En Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 6 de diciembre y la niña N26-169, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Marco Vinicio Pozo López y Xavier Vinicio Pozo Sarabia quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE FEBRERO DEL AÑO 2012 HASTA LA PRESENTE FECHA;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Xavier Vinicio Pozo Sarabia, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Marco Vinicio Pozo López.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde febrero del año 2012 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde febrero del año 2012 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el informe del Comisario;
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Por cuanto el último ejercicio económico arroja únicamente capital social suscrito, los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

XAVIER VINICIO POZO SARABIA
PRESIDENTE

MARCO VINICIO POZO LOPEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO